Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00709/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
RESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ACM/DGDS/0545/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, signado por el Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3524/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13651/10008
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Cuajimalpa de Morelos CD**MX**, 20 de agosto de 2020.
N.º de oficio: ACM/DGDS/0545 /2020.

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO SG/DGJyEL/PA/CCDMX/719.14/2019

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
FECHA: 31/08/2020
HORA: 12:04
RECIBIÓ:

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

1.-SE EXHORTA A FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL Y EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA, A FIN DE DIFUNDIR EL PROGRAMA "COMPANIMAL"

AL RESPECTO LE INFORMO QUE CON FECHA 30 DE ENERO DE 2020, SE ASISTIÓ A UNA REUNIÓN EN LA QUINTA COLORADA, UBICADA EN GRAN AVENIDA I, PRIMERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, C.P. 11100 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, LLEVADA A CABO POR EL DR. CARLOS F. ESQUIVEL LACROIX, DIRETOR GENERAL DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROPOSITO DE FIRMAR UN CONVENIO CON LA COLABORACIÓN DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL Y EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE DIFUNDIAR EL PROGRAMA **"COMPANIMAL"**LA CUAL PERMITE REPORTR CASOS DE MALTRATO Y ABANDONO ANIMAL, PERO NO FUE POSIBLE LLEVARSE A CABO EL CONVENIO DEBIDO A QUE NO TODAS LAS ALCALDÍAS TIENEN EL MISMO PROBLEMA, ADEMÁS DE QUE NO HEMOS RECIBICO LA INFORMACIÓN PARA LLEVAR A CABO DICHA DIFUSIÓN.

2.- SE EXHORTA RESPETEN Y CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES LEGALES PERTENECIENTES PARA EVITAR LA VENTA DE ANIMALES EN VÍA PÚBLICA, MERCADOS PÚBLICOS MÓVILES Y FIJOS, BAZARES O COMPLEMENTARIOS

LA DIRECCIÓN A MI CARGO NO TIENE LA FACULTAD PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD

Sin otro particular quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

28 AGO. 2020 000123

AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL

YBR 11:45

c.c.p. DR. J. GUADALUPE MARTINEZ ALONSO - Director de Asistencia Médica.
Expediente
JGMA/jgg